



BERTONE CONFIRMÓ QUE BUSCAN EXCEPTUAR DE IMPUESTOS A EMPRESAS PETROQUÍMICAS

La gobernadora Rosana Bertone indicó que solicitaron al gobierno nacional la delegación parcial del Decreto 751. Buscan que reactivar el sector petroquímico a través de otorgarles beneficios impositivos y aduaneros. Adelantó que para que esta industria crezca es necesario que Río Grande cuente con un puerto propio.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8088 | AÑO XXXI | LUNES 12 DE NOVIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MELELLA ASEGURÓ QUE LO QUIEREN DEJAR "AFUERA" DE LAS ELECCIONES



El intendente Gustavo Melella se refirió a la causa judicial que lo involucra y evaluó que "alguien poderoso atrás de esto está, no me cabe dudas, pero no sé quién es". Indicó que "la intencionalidad es política, que es dejarnos afuera de la elección" y advirtió que "aún no dije que voy a ser candidato, pero con esto te dan más ganas".

PÁG. 2

LA UISE INCORPORARÁ NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIOS

Ushuaia Integral Sociedad del Estado que actualmente maneja el transporte de colectivos de la ciudad, comenzó a prestar el servicio de limpieza y seguridad de espacios y edificios municipales, además adquirió el pliego licitatorio para el uso y explotación de la aerosilla del Glaciar Martial.



PÁG. 14

COMERCIOS

VENTAS SIGUEN EN CAÍDA LIBRE



El dirigente de la CAME, Diego Navarro, advirtió sobre las dificultades que el sector privado tiene para hacer frente al bono salarial de Fin de Año acordado entre el Gobierno Nacional y gremios que integran la CGT. Señaló que "están tirando mucho del hilo" y avisó que la medida podría "generar más desempleo".

PÁG. 7

MUNICIPALES

MELELLA DESMINTIÓ SUBA DE IMPUESTOS



El intendente Gustavo Melella se refirió a lo previsto en el presupuesto 2019, el que está siendo analizado en el ámbito del Concejo Deliberante y aseguró que no analizan tomar deuda y que no habrá un aumento de impuestos del 70%, tal como lo advirtieron desde la oposición.

PÁG. 4

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

CAUSA MELELLA

“LA INTENCIONALIDAD ES DEJARNOS AFUERA DE LA ELECCIÓN”, SOSTUVO EL INTENDENTE

El intendente Gustavo Melella se refirió a la causa judicial que se lleva adelante donde se investiga un posible abuso de poder y la mala utilización de fondos públicos. “Me sigue haciendo mucho ruido, alguien poderoso atrás de esto está, no me cabe dudas, pero no sé quién es”, afirmó. Sobre la posible vinculación de este tema con las elecciones del próximo año, aclaró “aún no dije que voy a ser candidato, pero con esto te dan más ganas”.

RÍO GRANDE. En diálogo con Tiempo Fuego, el intendente Melella cuestionó que, “vengan dos abogados de Buenos Aires a cuestionar el poder Judicial de la provincial”, considerando que “hay cosas que son muy raras”.

En este sentido se refirió a que, “el mismo medio (INFOBAE) que el DR. Giménez (abogado defensor de una de las víctimas), dijo que fue a buscar, digan en la nota periodística que ya tienen cuatro o cinco votos a favor para remover a una Juez, es de una gravedad institucional muy grande”.

Melella opinó que, “un medio de Buenos Aires venga a decir que ya tienen los votos y que digan que es del entorno de la Gobernadora (un testigo aseguró en la justicia que uno de los denunciantes estuvo motivado por funcionario del gobierno quienes les habrían dado beneficios a sus hijos. Esto fue desmentido por dos funcionarios provinciales a través de los medios de comunicación) y que nadie diga que esto no es así, es grave”.

Insistió con la idea de que, “alguien está atrás de esto está, que la intencionalidad es política, que es dejarnos afuera de la elección” y reiteró que, “si nos quieren ganar la elección, que nos ganen en las urnas, pero es necesario recuperar la paz en la ciudad”.

Tierra del Fuego, “no está acostumbrada a una situación así y cuando ha pasado algo así el repudio de la gente es muy grande, se vuelve en contra de estas acciones”, expresó.

En este sentido manifestó que, “se escuchan que van a seguir estas cuestiones, que van a asacar otras cuestiones” y pidió que, “en vez de hacer eso, mejor dediquémonos a trabajar, en que la gente tenga empleo o pensar la provincia o ciudad que deseamos”.

“Me sigue asombrando que se hagan tantas cosas burdas” indicó y aclaró que más allá de las versiones, “no creo que esto salga de la Gobernadora ni de su entorno”.

Consultado sobre la vinculación de estas denuncias con la elección



que se disputarán el próximo año, manifestó que, “aún no dije que voy a ser candidato, pero con esto te dan más ganas”.

“Por mi pueden seguir sacando lo que quieran, porque sabemos que van a seguir, pero esta no es la política

que los fueguinos queremos”, explicó y aclaró que, “si la justicia me tiene que juzgar por algo que lo haga con total libertad y voy a tener que callarme. Pero la justicia, no el poder político, económico o los medios de comunicación”.

MUNICIPALES

ÚLTIMA EDICIÓN DEL AÑO DE “EL DESAFÍO DE PRODUCIR”

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella encabezó el acto de apertura de la última edición del año de la Feria “El Desafío de Producir”. Alrededor de 170 stands y varios números artísticos fueron parte de la oferta cuya jornada arrancó con la actuación del coro y la orquesta del profesorado del ISES, continuó con las palabras del Intendente y la Secretaria de Producción, y con el número artístico a cargo del taller de folclore “Flor de Ceibo”. Alrededor de 170 stands y varios números artísticos serán la oferta para este fin de semana.

Melella, expresó durante el acto de apertura que “creo que no hay mejor oportunidad que celebrar, porque hoy es un día de fiesta, de celebración de los 125 años de la querida Misión Salesiana en nuestra ciudad, así que, bienvenido al padre Onorio, que es, para que sepamos, el responsable de todas las comunidades salesianas de Buenos

Aires hacia abajo”.

“Qué puntos grandes de coincidencias hoy – agregó Melella - para celebrar entre los salesianos y los emprendedores, porque hay una misma raíz. Un emprendedor tiene un sueño, y sigue con ese sueño y se deja llevar, tiene que ser alguien que tenga carácter fuerte, los misioneros también tenían esa fuerza”.

Asimismo, sostuvo que “los emprendedores tienen fuego en el corazón y salen adelante a pesar de las dificultades, y hoy nosotros disfrutamos de esta querida Misión Salesiana y cuántos jóvenes han pasado por la Misión, cuántos chicos y chicas pasaron por las comunidades salesianas, y el desafío de un emprendedor es ese, salir adelante, ser fuertes, ser un honrado ciudadano” “Por eso creo que hoy es un gran día, un gran día para la ciudad, recordando nuestro pasado pero, sobre todo, mirando hacia adelante,



y el compromiso que necesitamos de los salesianos, de los que somos servidores públicos, de los emprendedores, de cada uno de los ciudadanos. Hoy cuántos jóvenes en nuestra ciudad han perdido el empleo, cuántos jóvenes no han encontrado nunca su primer empleo y ese es el gran desafío” remarcó el jefe comunal.

Por último, sostuvo que “hoy el mensaje para nuestra ciudad, para nuestros emprendedores, es que tenemos un gran futuro seguramente, pero ese futuro hay que construirlo, pero hay que seguir trabajando, por eso mi deseo es que en estos 125 años de la Misión Salesiana tomemos todo lo mejor de ese sueño de Don Bosco, que soñemos para adelante. Soñar para adelante no significa tener una tierra de humo donde vendamos cosas que no son, significa construir, poner el hombro, generar empleo y generar esperanza cierta”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofuego.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fuego

 **Twitter**
@TiempoFuegoino

125 AÑOS DE LA MISIÓN SALESIANA

BERTONE: "EL TRABAJO DE LOS SALESIANOS FUE FUNDAMENTAL PARA CONSOLIDAR TIERRA DEL FUEGO"

La gobernadora Rosana Bertone participó del acto por el 125° aniversario de la Misión Salesiana y la posterior misa en la histórica capilla recientemente restaurada. "El espíritu salesiano en nuestra región debe servir para transmitir a los jóvenes un servicio de vocación al prójimo y que especialmente ante sus necesidades estar siempre en la búsqueda del bien común", remarcó la mandataria.

RÍO GRANDE. Ayer se llevó a cabo en la Misión Salesiana la celebración por el 125 aniversario de la creación de esta institución educativa emblemática en la provincia. La gobernadora Rosana Bertone participó del acto y la posterior misa en la histórica capilla recientemente restaurada.

Junto a la primera mandataria estuvo gran parte de su gabinete, y la presencia de diferentes agrupaciones salesianas, la cooperativa eléctrica y entes privados.

Durante la celebración, la mandataria comentó que "un santo como Don Bosco soñó esta tierra y el trabajo de los salesianos fue base fundamental para consolidar Tierra del Fuego".

"Quiero destacar la presencia de los salesianos en nuestras Islas Malvinas, donde a través de su obra el padre Migone revalidó los legítimos títulos de soberanía de nuestro país sobre las islas, llegando a plantear este reclamo directamente a las autoridades de la ocupación británica en el lugar" señaló Bertone.

Destacó por otro lado, la importancia que tuvieron los salesianos en el crecimiento de la comunidad "el acompañamiento de ustedes a lo largo de nuestra historia reciente ha sido fundamental para la consolidación de Tierra del Fuego bajo un espíritu de inspiración cristiana, y por sobre todo en la búsqueda del bien común".



"Valoramos también hoy la decisión de los salesianos de quedarse y permanecer en un espacio geográfico difícil y complejo en constante crecimiento. Ustedes han sido claves además en el proceso de construcción de

identidad local, supieron incorporar distintas miradas sobre lo que fuimos, lo que somos y lo que pretendemos ser como provincia", expresó Bertone.

Para finalizar, afirmó que "el espíritu salesiano en nuestra región debe servir para transmitir a los jóvenes un servicio de vocación al prójimo y que

especialmente ante sus necesidades estar siempre en la búsqueda del bien común".

Finalizado el acto, la gobernadora acompañada por funcionarios del gabinete se acercaron a la capilla histórica restaurada para formar parte de la misa.

GOBIERNO

2.994 ESTATALES YA RECIBIERON PALIATIVO PARA LLEGAR A \$25 MIL

USHUAIA. Unos 2994 agentes de la administración pública provincial ya recibieron con el sueldo de octubre el plus salarial que les permite llegar al piso de \$25 mil anunciado por la gobernadora Rosana Bertone a comienzos del mes pasado.

Esa cifra incluye unos 1124 docentes que ya recibieron el paliativo salarial.

Desde el gobierno provincial han confirmado que el piso de \$25 mil de bolsillo se mantendrá en adelante, con lo cual el sueldo mínimo en la Administración pública pasó de \$11.100 en bruto en diciembre de 2015 a \$ 27.798 en octubre de este año.

Asimismo, el salario docente mínimo para un solo cargo de \$25 mil es uno de los más altos del país.



ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO
VALORES ESTRUCTURA

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

PRESUPUESTO 2019

MELELLA: "NO SOMOS LOCOS, NUNCA VAMOS A AUMENTAR UN 70 O 75% LOS IMPUESTOS"

El intendente Gustavo Melella se refirió a lo previsto en el presupuesto 2019, el que está siendo analizado en el ámbito del Concejo Deliberante y aseguró que no tiene previsto tomar deuda y que no habrá un aumento de impuestos del 70% tal como lo advirtieron desde la oposición.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella aclaró a Tiempo Fuego que "en el Municipio no somos locos, nunca vamos a aumentar un 70 o 75% los impuestos" y agregó que "todos los años hacemos un ajuste, porque necesitamos seguir llevando adelante la cantidad de obra pública que llevamos".

En este sentido recalcó que, "terminamos la planta de agua, tenemos un transporte público de calidad, tenemos la mejor salud pública de la provincia, avanzamos en educación" y que todo eso se pudo hacer "porque tenemos recursos", los que vienen en parte del pago de impuestos.

"No se puede desfinanciar el Estado, pero no vamos a hacer locuras", aseveró.

Sobre los impuestos dijo que, "uno escucha a dirigentes pidiendo que se bajen los impuestos y de hacerlo también tenemos que decir que es lo que vamos a dejar de hacer".

Por otro lado, destacó que, "a pesar de las dificultades los vecinos pagan sus impuestos" y especuló que esto se debe a que, "confían en el Estado, saben que su dinero vuelve en obras".

En cuanto al presupuesto describió que, "está ajustado, está por debajo de lo que va a terminar siendo la inflación".

Consultado sobre la posibilidad de tomar algún tipo de endeudamiento, Melella indicó que "no, no nos gusta endeudarnos" y recordó que, "hici-



mos el proceso de calificación en su momento para endeudarnos por la Planta de agua y lo terminamos pagando con fondos propios".

"Si hubiera una necesidad, lo plantearemos, pero hoy no lo tenemos pre-

visto", finalizó.

Misión Salesiana

En el marco de los festejos por el 125 aniversario de la Misión Salesiana, el intendente de la ciudad, Gustavo Melella, representantes de la empresa Total y de la comunidad salesiana a nivel nacional, participaron de la reapertura de la capilla histórica de la Misión Salesiana.

El intendente Gustavo Melella, se refirió al emotivo momento en el que se cortaron las cintas para ingresar al edificio más antiguo de nuestra ciudad, patrimonio histórico de gran carga simbólica para la comunidad educativa salesiana.

"Quiero felicitar a Total, a la Cooperativa Eléctrica y también a la Unidad de Detención, porque fueron

ellos los que hicieron este hermoso trabajo", dijo Melella y agregó que "es el edificio en pie más histórico de la ciudad, más antiguo, y lo que representa es el esfuerzo de los misioneros, el inicio de la obra salesiana, tiene que ver con la educación, tiene que ver con la inclusión social, tiene que ver con el ser emprendedores, la verdad significa muchísimo para la ciudad".

"Entonces, es un orgullo poder estar hoy adentro de esta capilla que es histórica, donde tantos salesianos habrán pasado trabajando por la Misión, pero por la ciudad también, así que hoy es un día de fiesta para todos" finalizó el jefe comunal.

El Intendente entregó como presente dos cuadros con la imagen de Don Bosco y de San Francisco de Sales, el Santo Patrono de los Salesianos.

AGRADECIMIENTO

"Queremos agradecer a todas las personas e instituciones que hicieron posible que Miguel Ángel Guereta arribe a nuestra provincia para recibir cristiana sepultura. Agradecemos especialmente a la gobernadora Rosana Bertone y a todo sus colaboradores, al Ministro de Gobierno y Justicia José Luis Alvarez, al Diputado Nacional Martín Pérez, a Mauricio Espina Director de Coordinación Sanitaria, a las autoridades de la casa de Tierra de Fuego y su equipo de asesoría legal, a la Lic. María Eugenia Cremades psicóloga de la Casa de Tierra del Fuego, a Acción Social de la Provincia de Tierra del Fuego, al Hospital Regional Río Grande, a la Clínica San Jorge de la ciudad de Ushuaia, al Hospital Roffo de la Ciudad de Buenos Aires y a todos los que intervinieron en el tratamiento de la enfermedad de Miguel Ángel".

Familia Guereta

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

LINKS

apart hotel

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

BERTONE CONFIRMÓ QUE BUSCAN EXCEPTUAR DE IMPUESTOS A EMPRESAS PETROQUÍMICAS

La gobernadora Rosana Bertone indicó que solicitaron al gobierno nacional la delegación parcial del Decreto 751. Buscan que reactivar el sector petroquímico a través de otorgarles beneficios impositivos y aduaneros. Adelantó que para que esta industria crezca es necesario que Río Grande cuente con un puerto propio.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone se refirió a las versiones que indican que el gobierno nacional tiene previsto promover grandes inversiones en Tierra del Fuego, relacionada a la industria petroquímica y la reactivación del Puerto de Río Grande.

Resaltó que desde la Provincia vienen solicitando al gobierno nacional la derogación parcial del Decreto N° 751 (que le quita los beneficios impositivos a las actividades petroleras y gas) para poder avanzar con las inversiones en la industria petroquímica.

El decreto N° 751 es del año 2012 y mediante el mismo el gobierno nacional dejó sin efectos los beneficios impositivos y aduaneros para las actividades relacionadas con la producción de gas y petróleo.

La Gobernadora explicó que necesitan la derogación parcial del mismo para, "comenzar con inversiones de petroquímica. Si lo obtenemos, creo que las inversiones pueden llegar, que

se pueden ser relativamente rápida".

En cuanto a la reactivación del obra del Puerto de Río Grande, indicó que, "no quiero generar falsas expectativas" y advirtió que, "es sumamente necesario para la realización de la petroquímica".

A primera mandataria manifestó que, "aun tenemos el conflicto en el Puerto Caleta La Misión, que en estos días vamos a dar a conocer algunos avances que hemos tenido en la Causa".

Obras garantizadas

Bertone explicó que el presupuesto nacional, "todas las obras públicas del país se han visto afectadas" y que, a nivel local, "la previsión se obras las tenemos con fondos propios y con los fondos de los bonos que hemos emitido con financiamiento externo".

En cuanto a la continuidad de las obras que se realizan con financiamiento nacional, aseguró que "están garantizadas, porque la Legislatura



nos permitió la sustitución de partidas presupuestarias con fondos de las

ganancias que vamos obteniendo de la inversión de los bonos".

GOBIERNO

AVANZA LA AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA N° 10

RÍO GRANDE. El Gobierno de la provincia realizó la apertura de sobres de licitación para la ejecución de la obra de ampliación en la Escuela N° 10 de la ciudad de Río Grande.

Al respecto, el secretario de Hábitat y Servicios Comunitarios, Alberto Ibarra, comentó "se refaccionarán y ampliarán las oficinas de este establecimiento para mejorar la calidad edilicia y de funcionamiento, es una obra del Gobierno de la provincia que estamos llevando adelante con la

apertura de sobres".

Agregó que además de esta ampliación "la obra constará de un ingreso independiente para el CENS 18 que funciona en el mismo edificio, y una rampa interior que se refaccionará".

"El monto de presupuesto oficial de esta obra es de \$3.545.594 pesos. Se han presentado dos ofertas, y la Comisión Evaluadora será la que determine quién es la adjudicataria", afirmó el secretario Ibarra.



LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 38/18, que tramita la contratación del alquiler de un inmueble destinado al funcionamiento de oficinas para el Ministerio de Economía con asiento en la ciudad de Río Grande, por el término de veinticuatro (24) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 28/11/2018 - 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: San Martín N° 450, Piso 2°, Oficina N°28, Ushuala - Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

FECHA DE APERTURA: 28/11/2018 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2°, Of 28 Ciudad de Ushuala - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA PLIEGO: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur

POLÍTICA

“TIERRA DEL FUEGO TIENE MUCHO POTENCIAL EN EL SECTOR DE ENERGÍAS RENOVABLES”

Así lo sostuvo el legislador Oscar Rubinos (UCR-Cambiemos) al referirse a la reglamentación de la ley de energías renovables a nivel nacional, entendiendo que “el desafío ahora es tener una ley provincial de Energía Renovable”, por lo que “hay muchas oportunidades para Tierra del Fuego y no podemos dejarlas pasar”, afirmó.

USHUAIA. A principios de este mes el Gobierno Nacional publicó el Decreto 986/2018 que reglamenta la Ley 27.424, aquella que permite a los usuarios inyectar energía limpia a la red de distribución.

El legislador radical dijo que “resulta fundamental tener legislación provincial específica y que la misma sea clara, beneficiosa para la provincia, porque se trata no sólo de la energía del futuro sino de generación de empleo, cuidado del ambiente, profesionalización y de estar un paso adelante en este tipo de tecnologías”.

Y agregó: “Que una empresa como Newsan que tiene tanta presencia en Tierra del Fuego comience a fabricar aerogeneradores es, sin dudas, una muestra del potencial de la energía eólica a nivel nacional”.

Acerca de la energía eólica, el parlamentario sostuvo que “la semana pasada se supo que la empresa danesa Vestas, líder mundial en energía renovable, se alió con el grupo Newsan

en el negocio de la energía eólica con la fabricación de aerogeneradores de última tecnología en la nueva planta de Campana, en la provincia Buenos Aires”.

“Es una gran noticia y deseamos que así como se van a comenzar a producir generadores en campana y baterías de litio en Jujuy, en Tierra del Fuego podamos fabricar los cargadores de Baterías, los medidores bidireccionales, los inversores que son dispositivos electrónicos que convierten la energía generada por las celdas solares y los generadores eólicos en corriente alternadora para ser consumida en los hogares”, manifestó Rubinos.

“En mayo el diputado “Cali” Villalonga recorrió y mantuvo reuniones con diferentes sectores y público en general en las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin sobre energía renovable y cambio climático. Tal como dijimos cuando invitamos



al diputado a nuestra provincia en mayo, es un momento único para tomar acciones y adherir a políticas que promuevan los recursos renovables y cuiden el ambiente, y como dice Cali,

Tierra del Fuego es un importante polo industrial de nuestro país y es clave el desarrollo de un esquema de generación distribuida para los procesos productivos”, finalizó Rubinos.

LOTEO COSTA **Norte** 2



Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas, agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

INTERÉS GENERAL

NAVARRO: "DESDE ENERO TODAS LAS MEDICIONES DE VENTA DIERON NEGATIVAS"

El dirigente de la CAME, Diego Navarro, advirtió sobre las dificultades que el sector privado tiene para hacer frente al bono salarial de Fin de Año acordado entre el Gobierno Nacional y gremios que integran la CGT. Señaló que "están tirando mucho del hilo" y avisó que la medida podría "generar más desempleo".

RÍO GRANDE. El vicepresidente de la CAME, Diego Navarro, volvió a insistir en que el acuerdo del Gobierno nacional con sindicatos de la CGT que obliga a sectores de la actividad privada a pagar un bono salarial de fin de año es "para evitar un paro en la cumbre del G-20 que se va a desarrollar en Buenos Aires".

Navarro opinó, en FM La Isla que "es lo que se puede advertir, entre líneas, de las notas periodísticas de los últimos días" ya que "se anuncia que viene un paro, que está el G20 y de repente surge esto" entendiéndolo que es una contradicción dado que "están buscando generar un incremento para lograr consumo cuando la misma política monetaria está buscando restringir el circulante para que no se mueva el dólar o la inflación".

Y remarcó que "el mismo Estado que nos está llevando a niveles de sequía en cuanto al consumo y se ven afectados los sectores de comercio, producción industria, que hoy en día están en situación gravísima de cum-

plimiento, en muchas de las obligaciones".

Además, recordó que al sector privado "se le agrega esta obligación en un momento complicado como es fin de año donde hay que pagar aguinaldo que implica un gran esfuerzo con la actividad parada".

Y si bien reconoció que el bono es necesario para los trabajadores consideró necesario saber "qué porcentaje de la actividad económica lo puede pagar" aunque reconoció que hubo reuniones y que luego "sacaron el Decreto" aunque "si no está publicado todavía no se sabe a ciencia cierta cómo se va a pagar y quienes deben hacerlo".

Además, reveló que "diferentes Cámaras empresariales han manifestado preocupación de que hay parte del empresariado que no está en condiciones de seguir haciendo frente a más recursos cuando no tienen ingresos y no es que hay una predisposición negativa".

También remarcó que en Río



Grande la situación es difícil, aunque "sabemos también que nuestros empleados tienen necesidades" aunque advirtió que "de tanto tirar del hilo no sea cosa que se aumente la pérdida de empleo que ya existe porque se han perdido empleos en cantidad".

Incluso recordó que "desde enero hasta ahora, todas las variables de situación de ventas han dado negativas y también en Río Grande que hemos

estado casi siempre por encima de la media nacional".

Y aunque mencionó que "muchas veces el Gobierno nacional se da cuenta de los errores y vuelve para atrás", también señaló que "estamos cansados de que a cada error y vuelta para atrás se genera mucha incertidumbre y más problemas y seguimos viviendo esta asfixia monetaria en la calle".

www.volkswagen.com.ar

Cuando se pone en marcha una Amarok se pone en marcha mucho más que una pick-up.

Volkswagen

[/VolkswagenAmarok](#)
[@VWAmorokArg](#)
[/VWAmorokArgentina](#)
[@VWAmorokArg](#)

FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ARGENTINA. CONSULTAR DISPONIBILIDAD EN LOS CONCESIONARIOS OFICIALES. VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. - MAIPÚ 267 - PISO 11 - CABA

POLÍTICA

BLANCO: "LAS PROVINCIAS ESTÁN RECIBIENDO UN 11% MÁS DE COPARTICIPACIÓN DIRECTA"

El legislador de la UCR-Cambiamos, Pablo Blanco, justificó la quita del Fondo Sojero argumentando que las provincias ya recibieron más de los recursos para lo cual se creó dicho Fondo en el 2009. Y aseguró, en el mismo sentido, que el Gobierno de Macri incrementó, desde el 2015, los recursos coparticipables en un 11% y ejemplificó con el "crecimiento exponencial" de los presupuestos municipales de la provincia y de la propia Tierra del Fuego.

RÍO GRANDE. El legislador de la UCR-Cambiamos y presidente de la Comisión de Presupuesto de la Legislatura provincial, Pablo Blanco, defendió la quita del Fondo de la Soja a las provincias resuelta por el Presidente Macri y aseguró que "se está desinformando", señaló en FM Del Pueblo.

Blanco aseguró que "algunos están desinformando con el tema del Fondo de la Soja" y recordó que el mismo se había implementado "en el año 2009 como concepto de resarcir a las provincias de un porcentaje que se estaba descontando para la ANSES, un 15%, y entonces en el 2009 se fijó un fondo de la soja que se coparticipaba con todas las provincias y que finalizó este año con un Decreto de Necesidad y Urgencia"

Blanco consideró necesario "hacer algunas aclaraciones que algunos que son frágiles de memoria no hacen" y remarcó que "el 15% que se había descontado por el ANSES se empezó a devolver a 3% por año desde el 2016 y para el 2019 estamos al 12% de ese

15%, con lo cual el origen del Fondo de la Soja perdió sentido" señaló.

Además "lo que las provincias recibían en concepto de Fondo de la Soja para la totalidad de las provincias eran 36 mil millones de pesos, la devolución del 15% significan 173 mil millones de pesos por lo tanto la diferencia de más que están recibiendo las provincias son 141 mil millones de pesos", y remarcó que "en el 2015 del total de la recaudación nacional recibían entre el 25 y el 27% y hoy producto del terrible ajuste de Macri que dicen muchos, están recibiendo el 41%" y también "del total de la recaudación reducido que va al sistema previsional, en el 2015 recibían el 40% las provincias, en el 2018 están recibiendo el 51", por lo tanto "me parece que algunos cuentan una parte de lo que reclaman del Fondo de la Soja pero se olvidan que la devolución es mucho mayor de lo que se deja de recibir por el fondo de la soja".

Blanco también precisó que "en el 2015 cuando asumió el Gobierno



de Cambiamos de 24 provincias había 19 que tenían déficit y hoy hay 21 que tienen superávit". Por lo cual pidió "analizar las cosas en su conjunto" dado que "en el total de recursos que recauda la Nación y coparticipa las provincias, de manera automática estamos 11 puntos por encima de lo que sucedía anteriormente" y a modo de ejemplo señaló "el Presupuesto de la Municipalidad de Río Grande desde el 2015 y 2019, el de la Municipalidad de Ushuaia y del Gobierno de la provincia del 2015 y del 2019" dado que "ese crecimiento exponencial que han tenido en sus presupuestos es por el incremento de los recursos nacionales".

Por lo tanto Blanco dijo que "molesta que se hablen cosas alegremente que no son ciertas y a las pruebas me remito" señaló especificando que "la Municipalidad de Ushuaia, el pre-

supuesto del 2018 y el Presupuesto del 2019 hay un 57% de aumento en coparticipación, en la Municipalidad de Río Grande un 47% de aumento de coparticipación, en Tolhuin un 52% de aumento de recursos coparticipables" por lo que se preguntó ¿Dónde está el ajuste?" e incluso detalló que en la provincia "\$2.868 millones más de recursos sin tener en cuenta las regalías que se duplicaron, ¿Dónde está el terrible ajuste?" Volvió a preguntarse.

Por lo cual sentenció que "en medio de una situación muy difícil, las provincias están recibiendo un 11% más de coparticipación directa, de manera automática, sin que los Gobernadores tengan que ir a decirles (a Nación) yo estoy con ustedes, así les manda la plata, eso gracias a Dios se terminó" dijo.

NO MEZCLES SI TOMÁS, NO MANEJES

LA SEGURIDAD VIAL
LA HACEMOS ENTRE TODOS

Más segura



USHUAIA



www.ushuaia.gob.ar



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giachino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos Caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BEPRE RAFAEL MARCOS S/ EJECUTIVO" Expte. N° 23363, CITA al Sr. RAFAEL MARCOS BEPRE DNI 31.128.102 - A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 17 de junio de 2015.-librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra el Sr. Rafael Marcos Bepre por la suma reclamada en autos de PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 152.088,80) en concepto de capital, más la de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).Fdo. Dr. Aníbal R. López Tilli. JUEZ.- "/// Grande, 21 de agosto de 2018. Toda vez que el domicilio informado por Policía Provincial en fs. 45, AFIP en fs. 46 y Juzgado Electoral en fs. 53, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs., 30vta/31, a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuestas por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizada a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro". Fdo. Aníbal R. López Tilli Juez

Río Grande, 5 de septiembre de 2018.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) en un diario de mayor circulación local (CPC 673).

Palo Hernán Bozzi - Secretario

POLÍTICA

BONO A ESTATALES: EXISTE LA DECISIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO DE AVANZAR

Todavía no está definido otorgar un bono de fin de año a estatales de Tierra del Fuego entre noviembre y enero, como se anunció en medios nacionales. Desde el Ejecutivo provincial esperan primero cumplir con el fondo de compensación y el pago de salarios de noviembre junto con el aguinaldo antes de tomar una decisión final respecto del monto y la fecha.

USHUAIA. Según publicó días atrás el diario El Cronista, Tierra del Fuego estaría analizando avanzar con la entrega de un bono de fin de año para los trabajadores estatales que podría tener un piso de \$ 3.000 y un techo de \$ 10.000.

Según detalla el matutino especializado en economía Tierra del Fuego estaría en segundo lugar remarcando que "la gobernadora Rosana Bertone viene manteniendo una fuerte discusión por las tarifas, el fondo sojero y el régimen especial de la Isla con la administración nacional, pagará \$

6.000 a su planta de empleados".

Fuentes consultadas por Tiempo Fuego aseguran que si bien "hay una decisión política de avanzar" todavía quedan por delante varios desafíos que la administración de Bertone debe cumplir antes de sentarse a definir cuánto y cuándo se entregaría el bono.

Según pudo averiguar este medio, el problema sería que, si bien las cuentas se encuentran mejor que al principio de la gestión -por ejemplo, los sueldos logran pagarse sin pedirle plata a Nación, según explicaron,

todavía hay alrededor de 800 millones en descubierto que necesitan saldarse. Esto sumado a que antes de fin de año todavía quedan tres pagos: el 16, complementaria, los salarios de noviembre y aguinaldo, y todavía los recursos que ingresan no alcanzan. ¿Cuáles son las variables que se estudian para que pueda otorgarse? En primer lugar, que los recursos que ingresan a la provincia "no se planchen" y en segundo que los compromisos que ya tiene asumida la administración puedan cumplimentarse.

Los salarios de la administración

pública todavía se cancelan a través del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) una modalidad de pago descubierto donde la provincia pone de garantía los demás fondos que posee en el total de la administración.

Todavía la situación depende del día a día, y los fondos que vayan ingresando a la provincia. Las mismas fuentes consideran que se llegará hasta 2019 con fondos en descubierto.

Respecto del bono, otras fuentes advirtieron que "eso lo tiene que decidir la Gobernadora", y que por el momento no existe "ninguna novedad".

GOBIERNO

DESCARTAN PÉRDIDAS DE GAS EN EL COLEGIO SOBERANÍA NACIONAL

RÍO GRANDE. El Gobierno dispuso, el viernes último, la suspensión de las clases en la Escuela Soberanía Nacional de Río Grande como medida preventiva ante el cuadro de intoxicación por monóxido de carbono que presentaron tres menores que concurren al establecimiento.

Personal de Bomberos se hizo presente en la institución y tras realizar las mediciones correspondientes, confirmaron que no se registran pérdidas de gas.

La Central de Comunicaciones de la Policía provincial recibió el llamado de una alumna del establecimiento sito en Prefectura Naval al 100, donde se informaba



que habría tres menores descompuestos y que a uno de ellos lo habrían trasladado al hospital.

Al llegar al lugar, el personal policial dialogó con la directora de la escuela y con Abel Donati, director provincial de Infraestructura. Según las primeras informaciones, una menor entre 16 o 17 años fue trasladada al hospital por presentar mareo y dolor de cabeza, mientras que otros dos

fueron atendidos por dolor de cabeza, pero permanecieron en el lugar sin que hiciera falta trasladarlos.

En el colegio se hicieron presentes bomberos a cargo del subinspector Cabrera, quienes realizaron la primera inspección y constataron que no se registran pérdidas de gas, pero sí que el nivel de calefacción era alto.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 29

El Municipio de Río Grande llama a Licitación Pública N° 29/2018, para la adquisición de mercadería que conforman los módulos secos, pollos y verduras, correspondiente al mes de diciembre; solicitados por la Dirección de Promoción Humana y Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Promoción Social.

Fecha límite de recepción de ofertas y apertura de sobres: 29/11/2018, 11:00hs. Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande.

Entrega del Pliego: Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande, hasta las 17:00 hs. del día 28/11/2018. Al momento de retirar los pliegos, se deberá constituir domicilio en la ciudad de Río Grande, donde serán válidas las notificaciones de la presente licitación.

Consultas: (02964) 436-212/213 / (02964) 15449743 / comprasmrglicitacion@gmail.com



COMUNICADO

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/18

La Agencia de Recaudación Fuegoquina de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 14/18, referente a la Contratación de un Servicio de Limpieza por el término de veinticuatro (24) meses, destinado a las oficinas que ocupa la Agencia de Recaudación Fuegoquina, en el edificio sito en calle Antártida Argentina N° 63 de la ciudad de Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21/11/2018 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 22/11/2018 a las 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 110, ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la AREF.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

IMPORTANTE CONVOCATORIA A LA JORNADA SOBRE GROOMING DIGITAL EN RÍO GRANDE

Esta capacitación se enmarca en el convenio interinstitucional entre el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y la ONG Grooming Argentina, con el objetivo inicial para esta primera etapa de integrar a la comunidad del mundo adulto y la niñez.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone estuvo presente en el IPRA de esta ciudad en el marco de la "Jornada de Sensibilización y Concientización sobre Grooming y Ciudadanía Digital", de la que participaron efectivos de las fuerzas de seguridad y docentes.

Esta capacitación se enmarca en el convenio interinstitucional entre el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y la ONG Grooming Argentina, con el objetivo inicial para esta primera etapa de integrar a la comunidad del mundo adulto y la niñez.

Se compondrá de charlas, tanto técnicas como informativas, cuyos principios fundamentales serán la sensibilización, prevención, promoción y capacitación.

Cabe destacar que dichas actividades estarán a cargo del abogado Hernán Navarro, fundador y presidente de la Organización No Gubernamental Grooming Argentina.

El grooming es el acoso sexual virtual a niños y adolescentes, consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño con fines sexuales, creando una conexión emocional con el fin de disminuir las inhibiciones con el mismo, donde a través de Internet pueden simular ser otro niño o niña, utilizando tácticas como la seducción, provocación y en envío de imágenes de contenido pornográfico logrando vulnerar la intimidad del niño y a cambio va obteniendo datos personales y de contacto.

Al respecto, la gobernadora Rosana Bertone agradeció a Hernán Navarro



por "esclarecernos algo que pasa todos los días y que uno no sabe cómo abordarlo".

En tal sentido, indicó que "este interés de saber y de no tomar las cosas con la dimensión de lo que les puede llegar a pasar es difícil y la tenemos que comprender y no asustarnos del uso de la tecnología, pero por sobre todas las cosas, tenemos que saber".

"Lamentablemente el nuevo Código Penal no se envió al Parlamento. Tengo la esperanza que el Código Pe-

nal, que es de 1921, se pueda modificar y pueda incorporar, más allá de todas las leyes que hay, este tipo de reglamentaciones o conocimientos porque son herramientas que se pueden dar a los jueces, fiscales y docentes para resguardarnos un poco del mundo en el que vivimos", expresó Bertone.

Además, aseguró que "queremos que las escuelas tengan una guía de cómo actuar en estos casos, sin vulnerar la intimidad de nadie, todos queremos cuidar a nuestros hijos que son lo más valioso que tenemos y también el futuro de nuestra provincia".

"Es un tema muy importante"

Por su parte, la legisladora Andrea Freitas señaló que "que se den cita para estar presentes y escuchar sobre un tema del que nos falta mucha información, es muy importante", y agregó que "queremos que esto se replique en nuestros hogares y en cada una de las entidades que cada uno trabaja".

La legisladora informó que "llegamos a la Fundación Grooming Argentina porque en la Comisión de Educación hay dos proyectos de la Unión Cívica Radical sobre grooming, y en principio, tiene por objeto crear un programa dentro del área de Educación".



MGomezLegisTDF

 MGomezLegisTDF

 legisladoramarcelagomez.com.ar

Marcela Gómez
LEGISLADORA

Legisladora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

ACONSEJAN QUE ADULTOS SE INVOLUCREN EN LA TECNOLOGÍA Y REDES QUE USAN MENORES

El presidente de la ONG Grooming Argentina, Hernán Navarro, se refirió a los riesgos a los que están expuestos actualmente los niños y niñas en el país con el uso de la tecnología. Y planteó la necesidad de que los padres se involucren en la problemática.

RÍO GRANDE. El presidente de 'Grooming Argentina', Hernán Navarro, se refirió a los riesgos a los que están expuestos actualmente los niños y niñas en el país con el uso de la tecnología, planteando la necesidad de que los padres se involucren en la problemática.

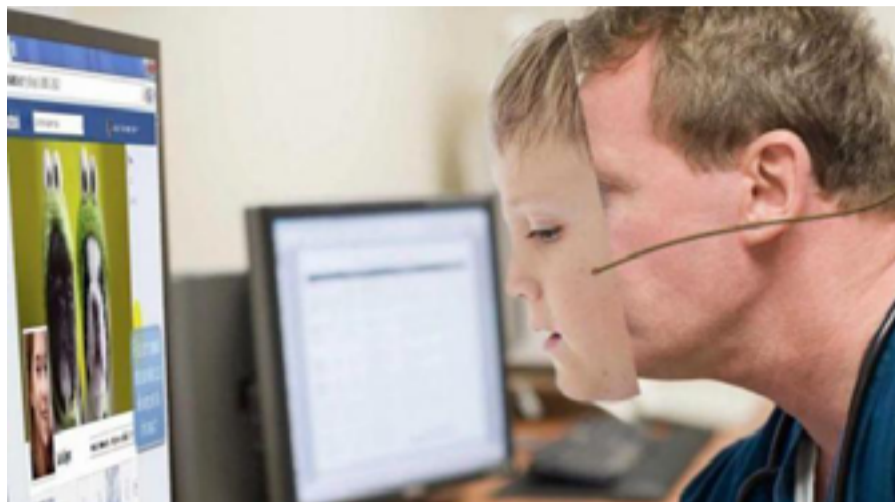
Navarro explicó que fundó la ONG "en el 2014 después de advertir que en cuestión de segundos una persona se puede armar un perfil falso y arruinarles la vida y la inocencia a los chicos", entendiéndolo que también está involucrada "la negligencia de los adultos de incorporar, de forma prematura, a los niños a la tecnología".

Aseguró que desde la ONG "tenemos una mirada más vanguardista que infiere esta construcción de la ciudadanía y la desintoxicación digital también tiene que ver con construir ciudadanía digital y en este caso el adulto no tiene información sobre

la seguridad de los chicos en sus entornos digitales y por eso tenemos que hablarles a todos los actores que intervienen en el sistema".

Por lo tanto, consideró que "es importante que los fueguinos sepan que hemos avanzado con un convenio para trabajar en la prevención y la promoción y esto que hace a la Capacitación junto con el Gobierno de la provincia".

Y remarcó que "el cambio fundamental lo tenemos que hacer con el adulto que debe aprender para educar, hablar el mismo idioma que los chicos porque como va a confiar un chico en el adulto si mamá o papá no tienen redes sociales", por lo que "también debemos trabajar en alfabetización digital y el mundo adulto se tiene que involucrar de manera urgente y deben conocer las herramientas y las vulnerabilidades".



Navarro anunció que desde la ONG "hemos lanzado una aplicación que permite hacer la denuncia en tiempo real y con solo presionar un botón remite a la víctima a nuestra línea de WhatsApp que funciona

las 24 horas, dónde vamos a activar el protocolo de actuación y remitir la denuncia a la justicia de forma rápida y segura y se la puede descargar en cualquier sistema operativo que figura bajo el nombre de GAPP".

TU PRIMER TOYOTA está en **Celentano.**



control de tracción
y estabilidad
EN TODAS LAS VERSIONES
LA SEGURIDAD NO ES OPCIONAL



NUEVO
YARIS
CREÁ TU MOMENTO.
VARIS 5.0 HT 5 PTAS
\$ 448.240*
Libera en 3 años.

ETIOS
TU PRIMER TOYOTA.
ETIOS 5.0 HT 5 PTAS
\$ 360.939*
El auto más vendido en TDF.
Libera en 3 años.

LIBERA EN
3
AÑOS

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02954) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

*No incluye IFTA ni patente. Imagen no contractual.

POLÍTICA

FREITES SE REUNIÓ CON VON DER THUSEN PARA FRENAR EL TARIFAZO EN RÍO GRANDE

La legisladora Andrea Freites se reunió con el concejal Raúl Von Der Thusen, para trabajar en conjunto alguna alternativa para que el aumento de impuestos que viene denunciando el edil se pretende aplicar desde el Municipio a partir del próximo año.

RÍO GRANDE. La legisladora Andrea Freites (FPV) se reunió con el concejal Raúl Von Der Thusen, con el objetivo de diagramar trabajos en conjunto para frenar el aumento que el Municipio de Río Grande quiere imponer en los impuestos para el año próximo a los vecinos de Río Grande.

Al respecto, la legisladora Andrea Freites comentó que “se acercaron a mi oficina un grupo de vecinos preguntándome sobre esta iniciativa de frenar o congelar los impuestos municipales”, y a raíz de ello “me puse en contacto con Von Der Thusen, hablamos en dos ocasiones y le pedí el proyecto para poder leerlo”.

Freites expresó que hay un contexto provincial y nacional muy complejo “donde estamos en una situación económica muy complicada y, por muchos aspectos,

las familias están sufriendo constantemente la situación económica para poder llegar a fin de mes y, uno de ellos en Río Grande, es el costo de los impuestos municipales”.

“Voy a acompañar al concejal Von Der Thusen con la firma de vecinos”, afirmó la Legisladora, quien invitó a “todos los que formamos parte de esta ciudad a que conozcan el objetivo del proyecto de ordenanza del concejal porque, en caso de que no se convierta en ordenanza este proyecto, vamos a tener el año que viene una suba importante en los impuestos municipales”.

Por su parte, el concejal Raúl Von Der Thusen, señaló que “estamos convocando a todos los riograndenses, vecinos y políticos, por eso agradezco la presencia de la legisladora Freites porque me genera

tranquilidad saber que no estoy solo en esto y que hay políticos que se están preocupando por la situación y, a raíz de ello, los vecinos están tomando conciencia de que esto es una realidad que va a pasar”.

El Edil mencionó que “días atrás, el Municipio de Río Grande, luego de tanta presión que hemos generado, ingresó un proyecto de ordenanza aumentando los impuestos, ya no en un 74%, sino en un 28,68%”.

“La primera batalla la hemos ganado porque el Municipio ya se puso un techo, pero vamos a seguir avanzando porque hay miles de vecino que no quieren que aumenten los impuestos en 2019”, manifestó.

Von Der Thusen aclaró que “esto no es un capricho ni un intento de desfinanciar al Municipio, sino todo lo contrario, no

podemos tener un impuesto que es impagable porque nadie lo va a poder pagar, el desfinanciamiento lo va a lograr el propio Municipio con un ajuste en los impuestos”. Por último, agregó que “hay formas de poder ahorrar dinero, por ejemplo en las obras públicas: que no salgan por licitación con empresas privadas, sino que se haga a través de administración”.

Puso como ejemplo las dos calesitas de la ciudad (una ubicada en el centro y la otra en la Margen Sur) que “costaron casi 5 millones de pesos, una empresa privada las compró, la adquirió y las colocó y, si esto lo hubiese hecho la Municipalidad (comprar las calesitas, traerlas con transporte privado de la ciudad y poner mano de obra municipal) estas calesitas no hubieran costado más de un millón y medio de pesos”.

MUNICIPALES

CONCLUYÓ TOMA DE MUESTRAS DE BIOTA EN BAHÍA USHUAIA Y BAHÍA ENCERRADA

USHUAIA. La Municipalidad informó que el viernes último concluyó el proceso de toma de muestras de biota en las bahías Ushuaia y Encerrada, con el apoyo de prefectura Naval. La extracción de muestras de agua estuvo a cargo del biólogo Ricardo Casaux, de Esquel y especialmente contratado por la Secretaría de Medio Ambiente de Ushuaia.

“El jueves se realizó la toma de muestras de la bahía Ushuaia y el viernes fue en la bahía Encerrada, con lo que concluye esta etapa que

permitirá efectuar el trabajo de línea de base ambiental y que permitirá definir el plan a seguir desde el Municipio para el saneamiento del sector”, indicó el subsecretario Hugo Ponzó.

Se realizaron tomas a lo largo de todo un año, con el trabajo conjunto de la Universidad de Tierra del Fuego y la presencia del perito de la Justicia en el marco de la causa que indicó tanto al Gobierno provincial como a la Municipalidad de Ushuaia que lleve adelante acciones concretas para

la remediación ambiental de la costa.

Los valores que se obtienen de las muestras permiten trazar la línea de base para conocer su estado y evolución y, a partir de allí, definir las acciones y obras a cargo de la Municipalidad de Ushuaia.

“Es un trabajo muy serio, que realizamos con la colaboración de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, la DPOSS, el perito judicial, el fiscal de la causa, la UNTDF y el apoyo permanente de la Prefectura Naval, con

quienes nos trasladamos a los distintos puntos fijos en ambas bahías para la toma de biota bajo distintas condiciones”, dijo Ponzó.

“Este trabajo corona una tarea continua y permanente que llevó adelante esta gestión en la toma de muestras de diferentes parámetros en la costa de Ushuaia y bahía Encerrada y que finaliza ahora. El paso siguiente es definir las obras de remediación, que en una primera etapa será la construcción de un doble alcantarillado en la pasarela Figue”, concluyó.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

[/imcofue](#) www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

ETF

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

AHORA 12

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)

nativa

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)

AcerBrag

Ternium Siderar

BÁN LORENZO

JOHNSON ACERO

DURLOCK

OBLAK ABERTURAS

PCR

weber

ROSA

Roca

ferrum

tv

POLÍTICA

MALVINAS PODRÍA CONTAR CON NUEVO PUERTO EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS

BUENOS AIRES. Las islas Malvinas podrían contar con un nuevo puerto en el correr de los próximos dos años. Así lo confirmó el legislador electo de las Islas, MLA Dr. Barry Elsby al revelar que tres consorcios han presentado sus ideas al respecto al gobierno de las Malvinas (FIG) para la nueva terminal portuaria.

FIPASS, la actual facilidad portuaria, "Falkland Interim Port and Storage System", o sea Sistema portuario y de almacenaje interino de Malvinas, data de la época del conflicto en 1982/83 y fue utilizado para el abastecimiento de las fuerzas británicas. Consta de módulos flotantes armados para actuar como puerto y es la función que viene cumpliendo hace más de tres décadas.

A las inspecciones de los distintos componentes del complejo portuario actual, FIPASS, "siempre le han brindado cinco años más, pero ya no es el caso" explicó MLA Elsby.

En efecto a pesar de los £11 millones que anualmente el gobierno de las Malvinas invierte en reparaciones y mantenimiento de FIPASS, el deterioro de la barcaza (módulo) Noroeste "es tal que ha dejado de ser segura para que los barcos amuren" informó MLA Elsby a la Asamblea Legislativa la semana pasada.

Hablando con el Penguin News el legislador dijo "sabemos que se trata de un recurso finito", y al preguntársele sobre el informe respecto al puerto nuevo, dijo que a los consorcios se les informó que FIG estaba abierto a sugerencias ya sea en el puerto o donde fuere. "Dejamos nuestra posición bien abierta a propósito".

FIG expuso a los consorcios que precisarían demostrar que tienen la capacidad para entregar lo requerido, "que también estaríamos dispuestos a considerar como se financiaría la obra, si quieren ser dueños y administrarlo, si prefieren construirlo y arrendárselo al gobierno o que el gobierno ayude contribuyendo con algunos fondos".

MLA Elsby agregó que los consorcios realizaron la presentación de sus ideas y luego trabajaron con el Director Ian Robertson sobre cómo desarrollarlas.

"Luego hicieron una presentación formal a integrantes del gobierno de las Islas, al legislador MLA Roger Spinks y a mí. Todos los proyectos incluían la participación de empresas locales, algunas algo más que otras, pero todos contaban con experiencia internacional... algunas de esas compañías ya están aquí en las Islas, pero todas tienen antecedente ciertos y serios de hacer entrega de este tipo de obras".

A los consorcios se les hizo entrega de relevamientos e informes sobre el tema de un puerto nuevo que estaban



en poder del gobierno.

"Fueron todas muy buenas presentaciones, todos están en condiciones de cumplir, algunos fueron totalmente diferentes entre ellos, pero como gobierno aprendimos muchísimo respecto a la capacidad que aquí contamos en las Islas, y sobre la gente a los cuales están vinculados y que claramente pueden hacerse cargo del negocio".

FIG decidió no especificar donde debería instalarse el puerto nuevo,

"porque se nos presentaron varias propuestas y lo que queríamos ver eran propuestas finales en cuanto a la ubicación y costos de funcionamiento. Cómo podría funcionar para el desarrollo de la industria de pesca, y qué pasa con la industria de turismo y también con la navegación?".

"Por tanto el aviso que recibieron los consorcios interesados fue que queremos un puerto con determinada capacidad de amarre, con determinada superficie para la carga, y luego dejamos que desarrollen sus propias ideas antes de volver y tratar de convencernos a comprarles esas ideas".

MLA Elsby afirmó estar confiado en que todos los consorcios se presentarán a la licitación. El aviso será hecho a nivel local e internacional en caso que se decida proseguir.

Tras este paso, un informe será elevado al Consejo Ejecutivo en noviembre/diciembre para que el gobierno decida el camino a seguir. A ello sigue el proceso de licitación y luego una etapa en la cual el gobierno trabajará con la oferta preferida para desarrollar el concepto.

"Trabajar con la compañía para afinar la oferta, coordinar con posibles industrias locales, y asegurarnos que hemos pensado en todo aquello que precisaremos en el futuro, un futuro razonable para un proyecto de esta naturaleza, o sea los próximos 40/50 años..."

MLA Elsby dijo que en caso que la obra no se haga en un todo desde el principio, tendría que comprender, "el potencial para su expansión, de forma de hacerlo a prueba del futuro,

lo más que podamos". En cuanto a la titularidad de la obra, según MLA Elsby eso está "para determinarse".

Agregó que algunas opiniones se mostraron partidarias de poner todo los fondos necesarios para la obra de largada, quizá haya gente en las Islas que también piensen así, "y es que en las Islas hay gente muy fuerte económicamente y quizás quieren ser parte del emprendimiento, ser propietarios en parte y hasta participar de la administración". Es decir quieren que el puerto sea "utilizable para todos. No estamos dejando de lado o ignorando a la industria local, por el contrario queremos que el puerto se transforme en herramienta generadora para la economía de las Malvinas. Debemos asegurarnos que el puerto nuevo lo vamos a hacer funcionar de forma económica y rentable".

El legislador también aseguró que el gobierno tendrá toda o alguna influencia en cómo se administre la terminal. En cuanto a la capacidad de

frío y superficie para depositar mercadería, "desde ya decimos que precisamos más capacidad, y también cómo podemos transformar y hacer de la industria de pesca en tierra un mayor empleador, se trata de un porcentaje significativo de nuestra economía, pero genera pocos puestos de trabajo en tierra".

Finalmente tomando en cuenta la infraestructura ya existente en torno a FIPASS, para instalar un puerto nuevo en Stanley parece ser el lugar obvio a aprovechar, aunque según MLA Elsby podría haber quejas sobre la contaminación sonora y de iluminación.

Admitió empero "que hay gente que sigue pensando en que la nueva terminal sea ubicada en Port William".

Qué sucederá entonces con FIPASS. "No se va a dejar así como así. Puede que muy bien su remoción, de donde se encuentra, también sea parte del contrato del consorcio que construya la nueva terminal portuaria".



INTERÉS GENERAL

LA UISE INCORPORA NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIOS

Ushuaia Integral Sociedad del Estado que actualmente maneja el transporte de colectivos de la ciudad, comenzó a prestar el servicio de limpieza y seguridad de espacios y edificios municipales, además adquirió el pliego licitatorio para el uso y explotación de la aerosilla del Glaciar Martial. Asimismo se espera que esta semana se realice la asamblea tarifaria para llevar el boleto a 17 pesos.

USHUAIA. “Lo que es limpieza y seguridad antes estaba tercerizado, la limpieza se presta en el Polo de Andorra y en el edificio municipal de Arturo Coronado, que antes lo tenía la empresa Centinela y en vez de tercerizarlo con empresas privadas lo tomamos nosotros, en lo que es vigilancia se presta en todos los edificios públicos, ya sea de deporte, culturales, con garitas en el Dos Banderas, en la Cantera, el Pipo, en las playas de incautamiento y en el relleno sanitario” explicó a Tiempo Fuegoino el presidente de la UISE, Gustavo Cinti.

“Esto se realiza con personal de la UISE, muchos ya venían trabajando con Centinela, se la absorbió como se hizo cuando se traspasó el servicio de colectivos de la empresa autobuses Santa Fé, la decisión del Intendente Walter Vuoto fue que no se deje a nadie en la calle” detalló Cinti.

Desde el 27 de septiembre la UISE se encuentra prestando el nuevo servicio en los espacios y edificios municipales, y actualmente se encuentra evaluando la posibilidad de ser los que concionen el servicio de la aerosilla del Glaciar Martial.

“Ya hemos comprado el pliego, así que vamos a presentarnos a la licitación que convoca el Gobierno provin-

cial a través del INFUETUR, estamos analizando costos y las factibilidades para lo que es la concesión de uso y explotación del Centro de Montaña del Glaciar Martial”.

El servicio se encuentra parado desde el 2014 y la licitación actual es por 20 años con opción a prórroga, incluye el edificio de base, el medio de elevación, plataforma superior, pistas y senderos.

Asimismo, Cinti sostuvo “por este año estamos trabajando en estas unidades de negocio, seguramente más adelante surgirán algunas otras, pero en el 2018 nos vamos a basar en estas”.

Servicio y boleto de colectivo

Con respecto a la prestación del servicio, el presidente de la UISE explicó “después de lo que fue el invierno hemos arreglado todas las unidades, vamos a comenzar con los trabajos de chapa y pintura en el taller de la UISE, tenemos la idea de poner televisores arriba de las unidades para mantener informados a cada uno de los usuarios y poner en valor las unidades”.

“Ya hemos hecho arreglos en lo que se refiere a la mecánica, hemos cambiado los paquetes elásticos,



amortiguadores, buges, y demás” detalló Cinti.

Con respecto a los recorridos que actualmente realizan las unidades, sostuvo “por el momento no va a haber ningún aumento de recorridos porque necesitamos nuevas unidades” y agregó “hay un solo aumento de recorrido que ya está pedido ante la CNRT y ante el Ministerio de Transporte de Nación, que es el de la Línea C que sale del Pipo, hace un recorrido por el centro, pasa por el Hospital y toma Alem, pero hace cinco meses que no tenemos respuesta”.

Y agregó “lamentablemente dependemos de esta autorización para poder hacer la extensión, sino nos pueden penalizar o perder el subsidio nacional”.

En cuanto a la quita de subsidios nacionales, el funcionario explicó “nos impactaría en un 45% de lo que es el presupuesto de ingresos de la UISE, estamos viendo de asignar partidas en caso de que sea efectiva la quita”.

“Ya hemos hecho la presentación ante el ejecutivo municipal para el

aumento del boleto, se está por realizar la semana que viene el llamado a asamblea tarifaria y una vez que esté aprobado vamos al Concejo Deliberante, la aplicación luego tarda cerca de un mes” sostuvo Cinti.

De aprobarse el aumento del boleto costaría 17 pesos para los usuarios, “esto nos permitiría mantener el equilibrio financiero y económico de la empresa” justificó el funcionario.

“Aunque no permite compensar la eventual quita de los subsidios, esto es porque ya estamos atrasados en lo que respecta a los aumentos de repuestos, nafta y salariales cobrando los subsidios nacionales” aclaró.

Y agregó “seguramente en el 2019 vamos a estar pidiendo un aumento del subsidio municipal, que hoy lo tenemos en 80 mil 200 pesos por unidad y de nación llegan en promedio 2 millones mensuales además del cupo de gasoil que es un precio diferencial que pagan las empresas de transporte y que también pelagra porque está dentro del paquete de ajuste” concluyó Cinti.

LEY PROVINCIAL Nº 1.181
COMISARÍA PREVENTORA
 Las víctimas de violencia de género cuentan con las Comisarías Preventoras para el tratamiento y atención y garantiza derechos y asesoramiento con acciones de difusión masivas.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislatif.gov.ar

MUNICIPALES

DÍA DE LA TRADICIÓN: HUBO ACTO Y DESFILE GAUCHESCO

USHUAIA. El sábado 10 de noviembre, la Municipalidad de Ushuaia celebró el Día de la Tradición con un acto en homenaje a José Hernández, autor del Martín Fierro, una chacarera colectiva en la explanada de la antigua Casa Beban y un desfile de hombres y mujeres a caballo por la céntrica calle San Martín.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación, David Ferreyra, agradeció

a las agrupaciones tradicionalistas que participaron de la organización de los actos y a los talleres municipales que se sumaron a la danza multitudinaria para recordar las raíces argentinas.

En torno a las actividades, las áreas de Gobierno brindaron seguridad para el público y los participantes con el ordenamiento del tránsito y la seguridad vial.

POLICIALES

CHOQUE CON HERIDOS EN EL INGRESO AL BARRIO BOSQUE DEL FALDEO

Dos personas resultaron heridas en un accidente ocurrido pasadas las 7 de la mañana. Ocurrió en el ingreso al barrio Bosque del Faldeo. Allí un automóvil colisionó contra una camioneta. Ambos rodados finalizaron con daños de importancia.

USHUAIA. Durante las primeras horas de la mañana del domingo, se produjo un violento accidente de tránsito en la capital provincial.

El siniestro ocurrió sobre la calle Héroes de Malvinas, en las inmedia-

ciones a uno de los ingresos del barrio Bosque del Faldeo.

Allí un automóvil Chery Fulwin de color blanco, chapa patente AB 857 EC, el cual era conducido por Martín Manuel Rochon de 29 años,



colisionó bruscamente contra una camioneta Ford Ecosport de color negra, la que se encontraba al mando de Diego Armando Rúa de 32 años.

Tras producirse el siniestro, rápidamente personal policial y de bomberos Zona Norte y bomberos de Ushuaia se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes de ambos rodados.

Allí se constató que ambos conductores presentaban diversas lesiones, por lo que se produjo la inmovilización y posterior traslado a bordo de ambulancias hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando alojados en observaciones.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar el corte de la calle a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que ambos rodados finalizaron con daños de importancia sobre sus carrocerías.

Chocó vehículos estacionados

Entrada la madrugada del domin-

go, personal policial y de bomberos debieron trasladarse hacia la zona de las calle Magallanes y 9 de Julio de la ciudad de Ushuaia.

Allí un automóvil Ford Fiesta de color azul, chapa patente LRN 308, el cual era conducido por Elbio Lezcano, por razones que se intentan establecer, perdió el control del rodado a gran velocidad, impactando contra dos vehículos que se encontraban estacionados.

Así fue que el primero en impactar fue un Paugeot 3008 de color bordó, dominio AA 703 IP perteneciente a Silvia Karina Medeiros. Asimismo y debido a la velocidad, continuó su marcha destructiva, colisionando contra una camioneta Volkswagen Amarok de color negra, propiedad de Paula Sabrina Carpintini.

Al arribar el personal policial y de bomberos, lograron constatar que a bordo del Ford Fiesta viajaban como acompañantes Franco Ayala y Fernando Páez, quienes junto al conductor Lezcano, todos presentaban diversas lesiones, por lo que debieron ser hospitalizados.

MAIPÚ Y SARMIENTO

CONDUCCIÓN ALCOHOLIZADO Y CHOCÓ CONTRA UN SEMÁFORO

USHUAIA. Pasadas las 8 de la mañana del domingo, personal policial constató datos sobre un semáforo ubicado sobre la intersección de la avenida Maipú y calle Sarmiento, las cuales corresponderían a un posible accidente de tránsito.

Inmediatamente y al comenzar a realizar una inspección ocular por las inmediaciones, se logró constatar la presencia de un automóvil Fiat Palio de color gris, chapa patente JEF 380, el cual se hallaba estacionado frente al Casino Club. El rodado presentaba todo el frente destrozado y un trizamiento en el sector del parabrisas.

En el lugar se encontraba el conductor, quien fue identificado como Nicolás Foltz, quien reconoció haber protagonizado un accidente momentos antes al impactar contra un semáforo. Asimismo, indicó que el daño sobre el parabrisas correspondería al impacto de un acompañante que viajaba a bordo del automóvil, el cual se retiró del lugar, agregando que no lo conocía, ya que eran una persona que habría levantado de la calle momentos antes.

Por otro lado, y debido a que



presentaba aliento etílico, se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal, quienes efectuaron el test de alcoholemia, arrojando el mismo 1.05 de graduación alcohólica. Ante esta situación, se procedió a labrar las actas de infracción correspondientes.

B° 640 VIVIENDAS

PRINCIPIO DE INCENDIO Y SUSTO EN UN DEPARTAMENTO

USHUAIA. En horas del mediodía, personal de bomberos fue convocado a una vivienda ubicada en el segundo piso, departamento "A" de la tira 14 del barrio de las 640 Viviendas de la ciudad de Ushuaia.

Allí, Rosario Baquero de 66 años, observó que en el sector trasero de su lavarropas, comenzó a salir una importante cantidad de humo y fuego, por lo que solicitó la presencia del personal bomberil.

Rápidamente dos dotaciones arribaron al lugar, quienes comenzaron a trabajar dentro del departamento, al tiempo que se dispuso la inmediata evacuación de todo el edificio debido a la cantidad de humo en el sector.

Afortunadamente se logró controlar la situación, constatándose de que se trató de un desperfecto eléctrico en el enchufe del lavarropas, el cual provocó un cortocircuito y el principio de incendio. Si bien no hubo que lamentar personas heridas, los daños en el sector de la cocina del departamento fueron de importancia, afectando en su totalidad al lavarropas, parte de la cocina, un mueble y diversos artefactos eléctricos.

Una vez finalizada la labor bomberil y que las pericias arrojaron que se habría tratado de un ígneo de origen accidental, la totalidad de los vecinos que debieron ser evacuados lograron retornar a sus respectivos domicilios.



Cambiamos

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN

LEY 1162

TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA

+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD

LEY 1165

TRABAJADORES SOCIALES

+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS
LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE
PABLO BLANCO

Somos Cambiamos

DEPORTES

LOS JUEGOS BINACIONALES, EN MARCHA EN MAGALLANES

La delegación de Tierra del Fuego está en la Región de Magallanes presta a afrontar la 27ª edición de los Juegos Binacionales, que transcurrirán hasta el próximo 17 del corriente mes. Tras la celebración del acto formal de apertura realizado ayer quedaron oficialmente inaugurados los Juegos.

PUNTA ARENAS. La delegación de Tierra del Fuego compuesta por unos 170 integrantes, entre deportistas, cuerpos técnicos, cuerpos médicos y personal de la Secretaría de Deportes, que están abocados a la logística interna; ya afronta la 27ª edición de los Juegos Binacionales, que se mantendrán en actividad plena hasta el venidero 17 de noviembre, en la Región de Magallanes.

Luego de un corto viaje por la vía terrestre con las dos unidades del Gobierno de Tierra del Fuego y otras formaciones contratadas para la ocasión, los fueguinos arribaron a las 18 horas de ayer a suelo fueguino y efectuaron las acreditaciones de rigor de cada uno de los deportistas; y después, en las instalaciones del Gimnasio Municipal de Punta Arenas, compartieron el acto formal de apertura, en el que estuvieron presentes las autoridades de las diversas carteras deportivas de la toda la región patagónica argentino chilena.

El encargado de brindar la calurosa y afectiva bienvenida, además de los funcionarios locales que son los anfitriones de la edición, fue Walter Ñonquepán, presidente del Comité Ejecutivo de los Juegos Binacionales, quien destacó "el desarrollo de los Juegos Binacionales que llevan 27 años de acción ininterrumpida y la consolidación del deporte de toda la Región, que se ve reflejado en el crecimiento de cada una de las provincias en cada edición".

"Los Juegos se siguen fortaleciendo y expandiendo, y tras una larga eva-



luación y consenso, el año próximo tendremos a los Juegos de la Paraarauca y además estará el ciclismo y el fútbol femenino, que se adicionarán a la propuesta binacional orientada al desarrollo de la juventud", aseguró Ñonquepán acerca de lo que se viene para próximas ediciones.

Es preciso destacar que el director de Deportes de la Provincia, Jonatan Viscusi, destacó la oportunidad de viajar a una distancia acotada, al tratarse de la vecina Región de Magallanes, "que favorece a los deportistas en su descanso pensando en el inicio de las competencias", que se producirán hoy por la tarde en Punta Arenas y Puerto Natales. La actividad deportiva se dará comienzo a partir de las 16 horas con la puesta en escena del atletismo y luego, desde las 17, ya se presentarán los deportes de conjunto de fútbol y vóley masculino, en la localidad chilena de Punta

Arenas; mientras que en Puerto Natales, desde las 15 horas se mide el vóley femenino y a partir de las 17 horas lo harán los dos básquet, tanto masculino como femenino.

El recorrido deportivo de los fueguinos en los 27 Juegos Binacionales de la Araucanía empieza con la ilusión de los deportes de conjunto y los atletas, que se medirán en la pista emplazada en el estadio municipal; en tanto que el judo, la natación y el ciclismo deberán aguardar un día más la puesta en marcha de sus competencias deportivas en la cita binacional.

Los Juegos Binacionales reúnen a las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, por parte de Argentina; y a las regiones chilenas

de Bío Bío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, en las disciplinas de judo, natación, atletismo, vóley, fútbol y básquet.

Cronograma del día lunes

- 15:00 – (Natales) Vóley fem. TDF vs. Araucanía
- 16:00 – (Pta. Arenas) Atletismo Comienzo de la actividad
- 17:00 – (Natales) Básquet fem. TDF vs. Los Ríos
- 17:00 – (pta. Arenas) Fútbol TDF vs. Aysén
- 17:00 – (Natales) Básquet masc. TDF vs. Araucanía
- 17:00 – (Pta. Arenas) Vóley masc. TDF vs. Araucanía

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623826 www.expresscargas.com

ExpressCargas info@expresscargas.com

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuín de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107



NACIONALES

LA BÚSQUEDA DEL ARA SAN JUAN SERÁ SUSPENDIDA ESTA SEMANA HASTA FEBRERO

BUENOS AIRES. La empresa estadounidense Ocean Infinity, a cargo de la búsqueda del submarino ARA San Juan, abandonará sus tareas en alta mar desde el próximo 16 de noviembre y las retomará febrero, ya que el buque deberá ser trasladado directamente a Sudáfrica para ser reparado, sin tocar puerto alguno en la Argentina.

“El último día de operaciones es el 15 (de noviembre)”, confirmó a la agencia de noticias rusa Sputnik el abogado Luis Tagliapetra, padre de unos de los 44 tripulantes, quien se encuentra a bordo del buque que realiza el rastillaje de la embarcación perdida desde hace casi un año.

Y agregó: “Por ahora ya está, vamos a ver si retoman la búsqueda en febrero”. Pese a que en un principio estaba previsto que el Seabed Constructor hiciera una para en el puerto de Comodoro Rivadavia para que allí descendieran los familiares y miembros de la Armada, finalmente la firma señaló que no volverá a amarrar en la Argentina.

“Nos manifestaron que el buque no retornará a puerto alguno en Argen-

tina una vez finalizados los 60 días operativos y que seremos trasbordados a un buque de la Armada”, informaron los familiares de los 44 tripulantes a través de un comunicado.

“Nos consultaron si preferíamos hacerlo el día 13 de noviembre, ya que las condiciones meteorológicas son óptimas, o después del 15, a lo que respondimos que nos quedaremos hasta finalizada la misión y que después estaremos a disposición para ser trasladados por el medio que consideren, donde consideren. Nosotros fuimos muy claros al respecto, la decisión está en manos de la empresa y de la Armada”, remarcaron.

Una vez concluida la etapa de búsqueda, el Seabed Constructor, barco ultra tecnológico que rastrea al submarino en alta mar, se dirigirá hasta Sudáfrica para someterse a revisiones que estaban programadas.

La firma norteamericana se comprometió a buscar el submarino durante al menos 60 días, prorrogable por otros 60 días en el contrato que firmó con el Poder Ejecutivo el pasado mes agosto.

El cese de la búsqueda será un día



después de que se cumpla el primer aniversario de la desaparición del submarino y sus 44 tripulantes, ocurrido el 15 de noviembre de 2017.

“(Seabed Constructor) Tiene que entrar a dique seco por revisiones que estaban programadas. Ellos tienen interés en seguir buscando y nos propusieron volver en febrero, cosa que estamos evaluando”, afirmó el ministro de Defensa, Oscar Aguad, en declaraciones al diario La Nación.

El parate en la búsqueda se da en me-

dio de idas y vueltas, ya que la semana pasada la Armada argentina había planteado que la búsqueda del submarino iba a continuar durante todo el verano luego de que surgieran las primeras versiones de que Ocean Infinity había solicitado suspender transitoriamente las operaciones.

A bordo del buque, navegan dos submarinistas y un oceanógrafo de la Armada que supervisan las operaciones de búsqueda, junto con tres familiares de los tripulantes.

PRECIOS CUIDADOS

SUMARON MÁS PRODUCTOS Y ALIMENTOS LIBRE DE GLUTEN



BUENOS AIRES. Precios Cuidados sumó más de 130 productos a su canasta, que incluirá ahora unos 30 alimentos libres de gluten, como pre-

mezcla para pizzas y pan. Asimismo, la Secretaría de Comercio anunció la incorporación de las cadenas mayoristas Maxiconsumo y Nini al progra-

ma.

Las novedades también llegarán a los precios ya que la oficina autorizó la actualización de importes en 31 productos del actual listado A través de un comunicado, la Secretaría aclaró que en todos los casos estos productos conservan precios inferiores a la media en cada uno de los rubros.

Los productos equivalentes a los de la Canasta Básica “se adquieren 25% más baratos en promedio” gracias al programa de Precios Cuidados, des-

taó la información oficial. En cuanto a los puntos de venta, se sumaron los mayoristas Maxiconsumo y Nini Mayorista, que se agregan a Makro y Yaguar, cadenas del mismo tipo.

“Estas nuevas alternativas fortalecen el surtido de opciones de este tipo de productos ya incluidos en el programa como arroz, yerba mate, jugo en polvo, flan, yogur o premezcla de chips que se pueden encontrar a precios accesibles en los más de 2500 puntos de venta de todo el país”, agregó.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general**
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com



ZUMBA
ANDREA
INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp 15569137

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave ESTUDIO CEREOGRÁFICO

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-comedor,

cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tanto, sepa que estará en condiciones de descubrir cuál es el motivo de su actual angustia siempre y cuando preste atención a sus verdaderos deseos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Tenga cuidado con los cambios abruptos que tiene en su vida cotidiana. En esta jornada procure estar alerta ya que usted es una persona muy impulsiva.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Haga lo posible para ponerle un poco de orden a su vida diaria, de lo contrario, perderá tiempo y no podrá resolver los problemas que se presenten.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será un excelente momento para protegerse frente a las determinaciones apresuradas y darse el tiempo necesario para las decisiones importantes.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No se deje engañar por las innumerables tareas que deba realizar durante este día. Sepa que logrará resolverlas en el momento adecuado, no sea impaciente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Entienda que la clave del éxito será poner en acción sus cualidades más positivas tanto mentales y emocionales en su vida. Intente hacerlo cuanto antes.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Lo más probable es que hoy transite un día muy difícil. Sepa que no debe involucrarse en discusiones inútiles y esperar a que pase la tormenta.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No se desespere si una decisión se sigue postergando y obstaculiza sus planes futuros. Debe tener paciencia y en poco tiempo podrá ver que todo se va a encaminar.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Serán días en los que no se debe permitir vencer por las dificultades sobre todo si se presentan en lo profesional. Con paciencia, todo lo resolverá.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En poco tiempo, sepa que descubrirá una cantidad de recursos inimaginables que lo ayudarán a concretar sus ambiciones y su proyecto comenzará a tener forma.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En este día, evite dejarse inducir por la nostalgia. No se olvide que su impulso y alegría son sus principales aliados, confíe en su percepción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que su capacidad intelectual estará en alza. Sepa aprovecharla al máximo y así podrá dar rienda suelta a sus planes más audaces de su vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,00

Venta
\$37,90

PESO CHILENO

Compra
\$0,0455

Venta
\$0,0505





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 11°C	 Mínima 1°C Máxima 12°C	 Mínima 1°C Máxima 11°C	 Mínima 1°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web
www.tiempofueguino.com



Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.